

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

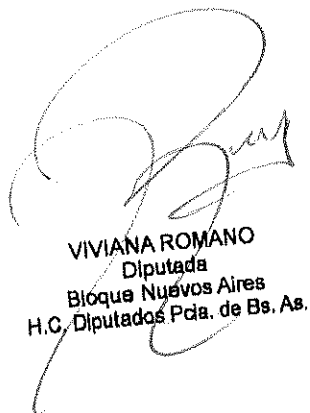
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

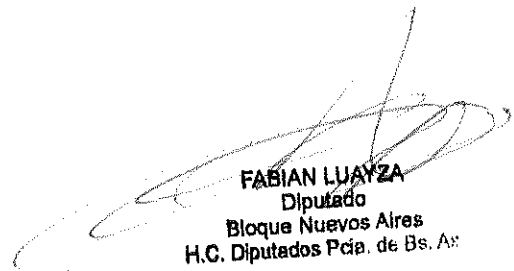
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria pedagógica, social y comunitaria de la Escuela de Educación Primaria N° 13 "Almafuerte", del partido de Florencio Varela, en conmemoración del 75° Aniversario de su fundación.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer el trascendental hito institucional, pedagógico y social que representa el 75° Aniversario de la Escuela de Educación Primaria N° 13 "Almafuerte", ubicada en la calle Las Américas N° 453 de la localidad de López Romero, partido de Florencio Varela. Fundada en el año 1951 gracias al impulso cooperativo de un grupo de vecinos, esta institución ha consolidado a lo largo de tres cuartos de siglo una identidad profundamente arraigada en el territorio, transformándose en un pilar indispensable para la inclusión social y el desarrollo educativo de sucesivas generaciones de vareleneses.

La trayectoria de la E.E.P. N° 13 no solo constituye un registro histórico de permanencia comunitaria, sino también un testimonio vivo del valor de la educación pública, gratuita y de calidad dentro del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires. Enmarcada bajo las directivas de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), la escuela garantiza el acceso irrestricto al nivel primario obligatorio, articulando los diseños curriculares vigentes con una notable sensibilidad hacia las realidades socioeconómicas del barrio Martín Fierro, Lomas de Monteverde y zonas residenciales aledañas. Su localización estratégica y su infraestructura adaptada con accesos para personas con movilidad reducida reflejan una política institucional orientada a la equidad y a la eliminación de barreras físicas y pedagógicas.

La conmemoración de este septuagésimo quinto aniversario, celebrada formalmente en mayo de 2026, puso de manifiesto el denodado esfuerzo de todo su cuerpo directivo, docente, auxiliar y de los miembros del Consejo Escolar de Florencio Varela. Es de destacar el rol que desempeñan aquellos educadores y directivos que sostienen la continuidad del proyecto escolar por décadas, constru-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

yendo lazos intergeneracionales donde los alumnos de hoy son, en muchos casos, hijos o nietos de los primeros concurrentes. Asimismo, resulta imperativo relevar la función de la escuela como un espacio neurálgico de contención social y comunitaria; la implementación de programas provinciales de asistencia pedagógica, los equipos de orientación escolar ante situaciones de vulnerabilidad y la constante apertura de canales de diálogo con las familias frente a las vicisitudes del contexto actual, configuran un tejido de resiliencia institucional que excede la mera impartición de contenidos académicos.

Reconocer desde este Cuerpo Legislativo la labor de la Escuela Primaria N° 13 "Almafuerte" implica poner en valor el trabajo cotidiano de la escuela pública bonaerense, la cual, frente a los desafíos estructurales de infraestructura y financiamiento, continúa operando como el principal agente democratizador y constructor de ciudadanía en el territorio de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

- La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- La Dirección de la Escuela de Educación Primaria N° 13 "Almafuerte" de Florencio Varela.
- El Consejo Escolar del partido de Florencio Varela.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.